

Guayaquil, 11 de junio de 2019

Señor.

BRYAN XAVIER NAVARRETE RONQUILLO

Ciudad.

171027

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía NISERAFI S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada **WENDY MARIA VERA RIOS** el 07 de junio del 2013. la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 02 de Julio del 2013.

Muy atentamente



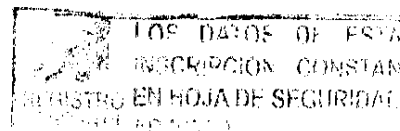
LUIS EDUARDO VILLAVICENCIO LOOR
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía NISERAFI S.A para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0928667260.

Guayaquil, 11 de Junio del 2019



BRYAN XAVIER NAVARRETE RONQUILLO
GERENTE GENERAL





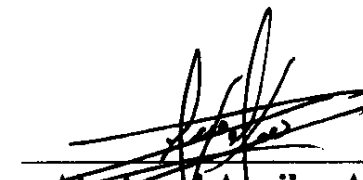
NUMERO DE REPERTORIO:27.330
FECHA DE REPERTORIO:12/jun/2019
HORA DE REPERTORIO:10:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Junio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NISERAFI S.A.**, a favor de **BRYAN XAVIER NAVARRETE RONQUILLO**, de fojas **26.795 a 26.798**, Registro de Nombramientos número **7.635**.

ORDEN: 27330




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 13 de junio de 2019

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0029826

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
RECIBIDO

21 JUN 2019 HORA
12:00

FIRMA:  _____